



RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx



RECTORIA 2012-2018

10 DIC 2014

RECIBIDO

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGE SU
P R E S E N T E

Oficio No. CPD/275/2014.

Asunto: Informe de Resultados, 2014.

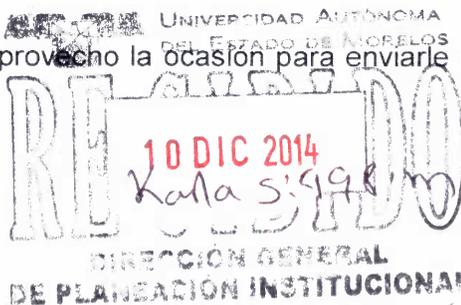
Cuernavaca, Mor., 08 de diciembre de 2014.



Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), me permito hacer entrega del Informe de Resultados correspondientes al tercer trimestre de 2014 del Fondo Extraordinario (IRFE), conforme a lo siguiente:

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



003328

- C. c. p.
- Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU). Para su conocimiento
 - Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
 - Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin
 - C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza.- Coordinadora de Administración. Mismo fin.
 - ✓ Archivo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014

CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
(PESOS)

FECHA **15/10/2014**

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012 **EJERCICIO** 2014

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora de la capacidad y competitividad académica e impulso a la innovación educativa

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado que cuenten con reconocimiento CIEES, COPAES y PNPC, manteniendo los estándares de calidad e impulsando la investigación científica e innovación tecnológica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014							2015	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Saldo ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril de 2014	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2015		
1	1. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores.	1.1 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 34 PE de calidad.	1,397,050.00	57.49	583,277.15	80,119.60	139,761.41		593,891.84	
		1.2 Impulsar la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (cursos, congresos, talleres, etc.).	2,356,000.00	78.01	1,763,318.51	31,800.58	42,777.41		518,103.50	

		1.3 Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica de 34 PE de calidad de licenciatura.	6,695,931.00	76.68	4,370,056.37	519,066.97	245,093.56	1,561,714.10
2	2 . Atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT-PNPC, a través del impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica de los 25 posgrados con reconocimiento de calidad.	2.1 Impulsar la movilidad estudiantil y docente de los 25 PE de posgrado con reconocimiento de calidad.	1,000,000.00	96.60	873,283.14	30,691.24	61,997.28	34,028.34
		2.2 Fortalecer los 25 PE de posgrados reconocidos por PNPC, a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica.	3,373,494.00	87.31	2,626,878.49	100,471.29	217,909.09	428,235.13
		2.3 Apoyar a los alumnos y docentes de los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	273,000.00	35.65	93,036.84	0.00	4,275.63	175,687.53
		2.4 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 25 PE de posgrado de calidad.	105,000.00	63.78	66,972.29	0.00	0.00	38,027.71
3	3. Mejorar las condiciones de conectividad de la UAEM para el funcionamiento óptimo de los servicios informáticos.	3.1 Mejorar el nivel de disponibilidad de acceso a internet al 99% y reforzar la seguridad en la red.	1,814,060.00	87.99	896,411.89	699,798.68	0.00	217,849.43

4	4. Crear y conformar el centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, que fomenta la interacción de propuestas innovadoras generadas por académicos de la UAEM con impacto en el sector empresarial, gubernamental y social.	4.1 Facilitar la creación de spin off que ofrezcan servicios de innovación.	450,000.00	47.67	60,190.33	70,019.04	84,302.13	235,488.50	
TOTAL			17,464,535.00	78.22	11,333,425.01	1,531,967.40	796,116.51	0.00	3,803,026.08

64.89% 64.89% 8.77% 4.56% 0.00 22%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

La Facultad de Arquitectura imprimió 500 tomos del libro *Divulgando el urbanismo. Escritos para quien camina la ciudad*, en atención a las recomendaciones referentes a la calidad en los servicios educativos (meta 1.1). La Facultad de Ciencias se dio a la tarea de atender algunas de las recomendaciones de mejoramiento de infraestructura, para ello, adquirió placas, etiquetas y letreros de seguridad para los laboratorios y áreas de docencia; además de extensores VGA para aulas y auditorio del edificio B; así como la habilitación de acceso al laboratorio de Biología Molecular (meta 1.3). La Facultad de Farmacia apoyó la visita de un profesor del Departamento de Microbiología de la Universidad de Manitoba, Winnipeg, Canadá quien impartirá un curso en beneficio de esta comunidad universitaria (meta 2.1). El Centro de Investigación en Biotecnología, con el fin de mejorar la infraestructura académica para sus PE de posgrado, realizó mantenimiento a un cuarto frío, que da servicio al desarrollo de tesis de alumnos de posgrados pertenecientes al PNPC (meta 2.2). La Facultad de Psicología realizó el seguimiento de egresados y empleadores para contar con las bases de datos actualizadas y la adecuación del instrumento para egresados en línea y de esta manera atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores. Además, sobre el objetivo de fortalecer la calidad del PE de Maestría en Psicología, se imprimió el cartel del Primer Foro de Proyectos de Intervención (meta 1.1). Asimismo, se realizó el oportuno suministro de materiales y equipo de cómputo, los cuales permiten ofrecer un servicio educativo de calidad a profesores y estudiantes; así como el servicio de instalación de un equipo de aire acondicionado y un equipo dual radio con el fin de mejorar el servicio de internet en el edificio anexo de la facultad (meta 1.3). También se apoyó a dos alumnos de la Maestría en Psicología para realizar una estancia corta en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía - Manuel Velasco Suarez- en México D.F. (meta 2.1). La Facultad de Contaduría Administración e Informática para atender la recomendación de mejorar la infraestructura física de los PE de calidad de licenciatura, adquirió un equipo de cómputo portátil para el apoyo de actividades académicas y el desarrollo de competencias en el PE de Contador Público (meta 1.3). El Centro de Investigaciones Biológicas, con la finalidad de impulsar la movilidad en los PE de Posgrado de Calidad, y con el fin de alentar la formación de los investigadores en su quehacer cotidiano, apoyó la participación de un PTC en el curso *Calibración y verificación de instrumentos de medición de volumen* (meta 2.1). Se adquirió un microscopio, el cual facilita y complementa las actividades de los estudiantes y docentes; además de papelería que facilita las actividades tanto administrativas, académicas y de investigación; se pintaron algunas instalaciones que ya se encontraban en malas condiciones debido a las condiciones climatológicas. Este tipo de acciones permitieron atender la mejora de la infraestructura física y académica, brindando condiciones de calidad a nuestra comunidad universitaria (meta 2.2). Así pues y para seguir atendiendo las recomendaciones emitidas por CONACyT-PNPC, se adquirió material bibliográfico que apoya el buen desempeño de sus estudiantes (meta 2.3). El Instituto de Ciencias de la Educación adquirió material de oficina como apoyo para trabajos de integración de la información de los indicadores recomendados por los CIEES para continuar con el reconocimiento de calidad de los PE de licenciatura (meta 1.3 y 2.2). El Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación con la instalación de una caseta prefabricada (aula de usos múltiples) impulsará las actividades académicas de los programas de posgrado, ya que será un espacio para impartir clases, tutorías, reuniones de trabajo académico en beneficio de profesores y estudiantes (meta 2.2). La Secretaría de Investigación, en cumplimiento a la meta de facilitar la creación de spin off que ofrezcan servicios de innovación, solicitó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la búsqueda de los signos distintivos de la Escuela de Nutrición y Facultad de Artes, en la clasificación de servicios *Clase 41: Educación, formación, servicios de entretenimiento, actividades deportivas y culturales*; y de acuerdo a los resultados emitidos por dicho instituto, no existen antecedentes registrales (anterioridades) de estos signos, por lo que es procedente continuar con el trámite de registro. De igual manera, se presentó ante la misma oficina del IMPI, las solicitudes de patente internacional conforme a lo establecido al Tratado de Cooperación en materia de Patentes PCT de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, de una invención perteneciente al Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) y una invención del Centro de Investigaciones Químicas (meta 4.1). La Facultad de Medicina, atendiendo a las recomendaciones sobre los servicios educativos, adquirió material bibliográfico que fortalece los elementos de formación ofrecidos a los alumnos inscritos en sus PE de calidad (meta 1.1), y en función del impulso a la movilidad, apoyó la estancia académica de un estudiante a la Universidad de Zaragoza, España, lo cual contribuye a mantener la calidad y reconocimiento de sus PE de licenciatura (meta 1.2). La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) en el impulso a la movilidad estudiantil y docente, apoyó la participación de dos miembros de ésta; una asistencia al *XXIII Congreso internacional materials research*, celebrado en Cancún Quintana Roo y al *5TH International Conference on Applied Human Factors and Ergonomics*, celebrado en la Universidad Jagiellonian de Cracovia, Polonia (meta 1.2). La Facultad de Ciencias Agropecuarias, contribuyendo al impulso a la movilidad, apoyó la estancia de investigación nacional de dos alumnos, la participación en un congreso internacional de una PTC y la asistencia de seis ponentes a un congreso nacional (meta 2.1); adquirió balastos, lámparas, y luminarios para el laboratorio de micropropagación, mejorando así la infraestructura académica que permite un mejor desempeño en sus estudiantes de posgrado reconocidos por el PNPC (meta 2.2). La Facultad de Ciencias Biológicas respecto a las recomendaciones en cuanto al mejoramiento de la infraestructura física y académica de los PE de calidad de licenciatura, adquirió un microscopio compuesto binocular y un microscopio estereoscópico, dotando a su comunidad de herramientas que permiten un mayor aprovechamiento y calidad en su formación (meta 1.3).

C.P. Eduardo Sotelo Nava
TESORERO GENERAL

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR

C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR